Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de San Lorenzo – Paraguay

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

"LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/18"
ID N° 343.062

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

En la ciudad de San Lorenzo, a los 23 (veintitrés) días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, siendo las 009:00 horas, se reúnen en el local del Rectorado, ubicado en el Campus de San Lorenzo, con la presencia de los miembros del Comité de Apertura de Ofertas conforme a la Resolución, para la Apertura de Ofertas del Llamado a Contratación Directa N° 02/2018 ID 343.062 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" cuya comunicación efectuada a la DNCP fue realizada bajo el Expediente Nº 307.182 y publicada el 16 de abril de 2018.

Antes de realizar la APERTURA DE LOS SOBRES, la Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, Lic. Máxima Maciel Vega, deja constancia en acta que se realizará una verificación cuantitativa de los documentos, y que posteriormente, el Comité de Evaluación, en uso de sus atribuciones legales, realizará la verificación cualitativa de las ofertas, para posteriormente analizar los precios de la oferta y presentar la propuesta de adjudicación a consideración de la máxima autoridad del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.

Se procede a la apertura de ofertas conforme a lo estipulado en el Art. 2° de las Resoluciones DNCP N° 522/2015: "Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03.

Acto seguido se procede a la apertura de sobre de oferta de la siguiente empresa:

Se habilita la planilla de registro de asistencia de los Oferentes, presentes en el acto, para la suscripción. Anexo 1.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres de oferta de la siguiente empresa:

ÍTEM	EMPRESA	MONTO OFERTADO EN GUARANÍES
1	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ	**33.600.000**

Tania A. Pereira
Dpto. Licitaciones
TES Ingeniería

Abog. Leticia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

C.P. María José Almirón
Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Máxima Maciel Vega
Directora
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA

Econ. Miriam Yegros Arguello
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGA YF

Lic. Luz M. Teresita Martínez G.
Directora de Contrataciones
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA

SE VERIFICAN LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Formulario de Oferta *	TES INGENIERIA DE DIEGO RODRIGUEZ
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta: Garantía de mantenimiento de ofertas deberá ser del: 5% (cinco por ciento). El porcentaje de garantía de mantenimiento deberá ser por el monto total de la suma de cada ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación.	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	PRESENTA
La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.	PRESENTA
Los documentos de la oferta estén en general en orden.	PRESENTA
Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados	PRESENTA
Los documentos hayan sido debidamente firmados	PRESENTA

Se entregó el formulario de observaciones al oferente presente a los efectos de que redacte y rubrique dicho formulario con las observaciones detectada durante el acto de apertura de ofertas. Anexo 2.

Se deja constancia de que todos los miembros del Comité fueron notificados.

Previa lectura y ratificación de su contenido, firman los Miembros del Comité de Evaluación y los representantes de las firmas que se encuentran presentes si los hubiera, en prueba de plena conformidad, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, de todo lo señalado, con lo que se da por finalizado el acto siendo las 09:10 horas.

OFERENTES	MIEMBROS DEL COMITE
Tania A. Pereira Dpto. Licitaciones TES Ingeniería	Lic. Maxiam Maciel Vera Directora Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - U.N.A.
	Lic. Luis A. Jerestila Martínez G. Directora de Contrataciones Dirección Gral. de Adm. y Finanzas - UNA
	C.P. María José Almirón Jefa Dpto. de Proceso y Monitoreo Dirección de Contrataciones - DGAYF
	Econ. Miriam Yegros Arguello Técnico Dirección de Contrataciones - DGAYF
	C.P. Miriam C. Uazán M. Directora Dirección Presupuesto U.N.A.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS
DC

Abog. Felicia Salinas
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Amada González de Muñoz
Directora
Dirección de Contabilidad - UNA